

21390 *RESOLUCION de 13 de septiembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 180/1994 del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, interpuesto por «Altos Hornos del Mediterráneo, Sociedad Anónima».*

En cumplimiento de lo solicitado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (Sección Segunda) y en virtud de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, esta Subsecretaría acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo número 180/1994, interpuesto por «Altos Hornos del Mediterráneo, Sociedad Anónima», contra Orden de 1 de diciembre de 1993, sobre reversión de terrenos expropiados.

Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el citado precepto, se emplaza a todos los interesados en el mismo para que comparezcan y se personen en los autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 13 de septiembre de 1994.—El Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

21391 *RESOLUCION de 13 de septiembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 105/1992-A del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, interpuesto por «Can Marcas Agrícola y Ganadera, Sociedad Anónima».*

En cumplimiento de lo solicitado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Sección Quinta) y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, esta Subsecretaría acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo número 105/1992-A, interpuesto por «Can Marcas Agrícola y Ganadera, Sociedad Anónima», contra Resolución de la Dirección General de la Energía de este Departamento de 17 de marzo de 1989, autorizando a «Redesa», representada por «Enher, Sociedad Anónima», el establecimiento de la línea interprovincial de transporte de energía eléctrica a tensión 380 KV, Vandellós-Rubi.

Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el citado precepto, se emplaza a todos los interesados en el mismo para que comparezcan y se personen en los autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 13 de septiembre de 1994.—El Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

21392 *RESOLUCION de 13 de septiembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en los recursos contencioso-administrativos números 873/1994, 1.259/1994, 1.587/1994 y 1.777/1994 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

En cumplimiento de lo solicitado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sección Séptima), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, esta Subsecretaría acuerda la remisión de los expedientes administrativos correspondientes a los recursos contencioso-administrativos números 873/1994, interpuesto por doña Aurelia García López, contra Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 17 de febrero de 1994; 1.259/1994, por doña Ana María Hernández Hernández, don Julio Barroso Barrantes y doña Paula Beal Alvarez, contra Resoluciones de 27 y de 30 de diciembre de 1993; 1.587/1994, por doña Angela Hervás Sánchez, contra Resolución de 31 de diciembre de 1993, y 1.777/1994, por don Julián Martín Hernández, contra Resolución de 30 de diciembre de 1993, sobre trienios perfeccionados.

Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el citado precepto, se emplaza a todos los interesados en el mismo para que comparezcan y se personen en los autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 13 de septiembre de 1994.—El Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

21393 *RESOLUCION de 13 de septiembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en los recursos contencioso-administrativos números 1.454/1994, 1.594/1994, 1.669/1994 y 1.704/1994 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

En cumplimiento de lo solicitado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sección Séptima), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, esta Subsecretaría acuerda la remisión de los expedientes administrativos correspondientes a los recursos contencioso-administrativos números 1.454/1994, 1.594/1994, 1.669/1994 y 1.704/1994, interpuestos por doña Rosario Rubio Gómez, doña Teresa de Jesús Alvarez Burgos, doña Araceli Azanza Santamaría y doña Asunción Vaquero Rico, contra Resoluciones de la Subsecretaría de este Departamento de fechas 31 de diciembre de 1993, 9 de febrero de 1992, 31 de diciembre de 1993 y 2 de abril de 1994, respectivamente, sobre trienios perfeccionados.

Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el citado precepto, se emplaza a todos los interesados en el mismo para que comparezcan y se personen en los autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 13 de septiembre de 1994.—El Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

21394 *RESOLUCION de 13 de septiembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 2.865/1993 del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, interpuesto por «Altos Hornos del Mediterráneo, Sociedad Anónima».*

En cumplimiento de lo solicitado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (Sección Segunda) y en virtud de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, esta Subsecretaría acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo número 2.865/1993, interpuesto por «Altos Hornos del Mediterráneo, Sociedad Anónima», contra Orden de 2 de noviembre de 1993, sobre reversión de terrenos expropiados.

Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el citado precepto, se emplaza a todos los interesados en el mismo para que comparezcan y se personen en los autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 13 de septiembre de 1994.—El Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

21395 *RESOLUCION de 13 de septiembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 2.866/1993 del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, interpuesto por «Altos Hornos del Mediterráneo, Sociedad Anónima».*

En cumplimiento de lo solicitado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (Sección Segunda) y en virtud de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, esta Subsecretaría acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo número 2.866/1994, interpuesto por «Altos Hornos del Mediterráneo, Sociedad Anónima», contra Orden de 2 de noviembre de 1993, sobre reversión de terrenos expropiados.

Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el citado precepto, se emplaza a todos los interesados en el mismo para que comparezcan y se personen en los autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 13 de septiembre de 1994.—El Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.